

Colfecar propondrá zonas francas para combustible

De acuerdo con Juan Miguel Durán Prieto esta medida contribuiría a reducir los costos logísticos, los fletes y el precio de los productos.

Facebook

Twitter

LinkedIn

Google Plus

Guardar



Juan Miguel Durán Prieto, nuevo presidente de Colfecar.
CORTESÍA DE DIEGO SUAREZ

POB: PORTAFOLIO • JULIO 16 DE 2019 - 11:43 PM

Este martes, Juan Miguel Durán Prieto asumió el cargo como nuevo presidente de Colfecar, la agremiación de transportadores de carga más grande del país, responsable de movilizar el 77% de la mercancía por esta vía a nivel nacional, según cálculos de la propia entidad.

(Colfecar tendrá a Miguel Durán como presidente).

El abogado de 41 años, que hasta hace unos meses se desempeñaba como secretario de Gobierno de Bogotá, habló con Portafolio sobre cuáles serán sus prioridades estando al frente de la organización.

La mayor parte de su carrera la ha hecho en el sector público. ¿Cómo fue dar el paso al privado?

Nunca había estado en un gremio, casi siempre me desempeñé desde el lado del Gobierno, pero conozco el potencial del sector dentro de la economía colombiana y me interesó este cargo porque considero que puedo poner en práctica los conocimientos que adquirí del otro lado, sobre todo como superintendente de Puertos y Transporte entre 2010 y 2014.

Y aunque lo más conocido es lo público, estuve casi seis años trabajando como abogado en el sector privado, cuando me gradué de la universidad.

Respecto a la entrada a Colfecar, duré dos años y medio trabajando en la alcaldía de Bogotá y, desde el año, pasado como secretario de Gobierno, pero en mayo decidí aplicar a la Universidad de Harvard para hacer una maestría, por eso dejé el cargo en junio.

En ese momento algunos miembros de la junta directiva de Colfecar me llamaron para comentarme que estaban en un proceso de selección para hacer un relevo en la presidencia y decidí vincularme, porque me interesa mucho este sector que aprecio, pero que muchas veces se desarticula fácilmente.

¿Cuál fue su mayor aporte como superintendente?

Creo que fue regionalizar la Superintendencia, porque antes estaba solamente en Bogotá. Además, se trabajó muy de la mano con los sectores en pro de ese fortalecimiento. Uno de los temas que recuerdo que fueron importantes fue sobre la formalización.

En su momento se hizo una investigación en la que 29.500 empresas estaban registradas en las cámaras de comercio y tenían como objeto principal el transporte de carga por carretera, pero solo unas 2.500 estaban habilitadas por el Ministerio y ahí surgió la gran pregunta sobre a qué se dedicaban. De esa forma se empezaron a contar muchas empresas de papel.

¿Cuál es su lectura del sector y del gremio al asumir el cargo?

Colfecar está conformada por las 130 empresas transportadoras más grandes del país. Este gremio, que ya cumplió 43 años, se ha caracterizado por sus investigaciones en estudios económicos que siempre están sustentadas en cifras y que muchas veces han servido como insumo para que el Gobierno tome decisiones a nivel de política pública.

Además, en cuanto a la proporción, calculamos que el 77% de la carga que se mueve en el país se hace en manos de nuestros afiliados. Concretamente, de las 205 millones de toneladas de carga que se mueven en el país al año, 142,3 millones de toneladas las mueven estos afiliados.

Y a nivel general, el transporte de carga y el almacenamiento aportan el 5% del PIB nacional, lo que muestra el lugar tan importante que tiene este sector en la economía del país.

Uno de nuestros propósitos va a ser el de fortalecer el rol de la empresa porque históricamente, cuando hay paños, la discusión se centra en la relación entre el generador de carga y el conductor, por lo que la empresa queda en la mitad y no avanza. Sin embargo, la compañía en la habilitada por el Ministerio y por eso es la que debe actuar. En ese sentido nos interesa empoderar a las firmas dentro de esta dinámica, ya que al final es el doliente del servicio público de transporte.

¿Cuál es la prioridad para este año?

Vengo analizando tres ejes fundamentales. Uno es el de la formalización, de ver cómo el Gobierno toma mayores iniciativas para que dentro del sector no haya competencia desleal generada por empresas que no cumplen con los requisitos, o que no están habilitadas, y que distorsionan el mercado.

Por el otro lado está el tema de los costos. Vamos a trabajar en generar economías de escala para que las empresas transportadoras puedan obtener insumos a menor precio y a gran escala.

Dentro de ese componente hay un punto específico que es el del combustible, que representa el 35% de los costos de operación de un vehículo, y en esa vía vamos a proponerle concretamente al Gobierno la generación de una especie de zonas francas para el abastecimiento de combustible para los transportadores de carga.

La idea sería que esas zonas queden fuera pero cerca a los puertos, en plataformas logísticas o que estén estratégicamente ubicadas en los corredores logísticos para que solamente las empresas que cumplen el servicio público puedan beneficiarse. Así es como funciona para las barcasas en Buenaventura, por ejemplo, las cuales tienen un subsidio.

(Colfecar propone privatizar el programa de chatarrización).

Nosotros vemos que hoy, en el índice de desempeño logístico, Colombia ocupa el puesto 58 de 160 países, eso significa que hay que mejorar.

Otro eje serían los tiempos. Y eso tiene que ver mucho con la articulación de los actores de la cadena logística. Hay muchas cosas que se pueden mejorar inmediatamente, como por ejemplo los tiempos de los generadores de carga o de los destinatarios.

¿Qué se necesita para que sean posibles estas zonas francas?

Primero, por supuesto, que haya aceptación del Gobierno y, para eso, nosotros vamos a empezar a formular exactamente cómo podría ser. Ahí tendrían que intervenir el Ministerio de Minas y posiblemente Ecopetrol, pero sería un 'gana gana', porque concentraríamos el abastecimiento de combustible para un servicio público en las zonas indicadas. Eso haría que fueran más baratos los costos de transporte y, por lo tanto, los fletes, lo que también incide en el precio de los productos.

Adriana Carolina Loal Acosta

adrla@portafolio.co

RELACIONADOS

RECOMENDADOS

NEGOCIOS

Ecopetrol baja el nivel de azufre en combustible para Transmilenio
Última actualización: mayo 31 de 2019 - 11:49 am.

ECONOMÍA
Bosque recibe taleros para el suministro de gas y combustibles

ECONOMÍA
Amplían copes de combustible con bonificados en fronteras con Venezuela

ECONOMÍA
Un hombre sin freno

REPORTAR ERROR IMPRIMIR

TE PUEDE GUSTAR

Región via aprendiendo gratis. ¿El centro absorbe como una...
Paul Pérez

Beleza turística en Colombia
Irene Yá

El traductor instantáneo es un éxito rotundo e nuestro país, la idea es...
Enrique Vives Escobar

Enlaces relacionados por Tendencia

Siga bajando

PARA ENCONTRAR MÁS CONTENIDO

✓

Colfecar tendrá a Miguel Durán como presidente

El 16 de julio, Juan Carlos Rodríguez entregará el cargo que desempeñó durante cinco años. El dirigente gremial renunció por motivos personales.

Facebook

Twitter

LinkedIn

Google

Guardar



Miguel Durán Prieto será el nuevo presidente de Colfecar desde el 16 de julio.
ALBERTO PARRAL/ARL

POB: PORTAFOLIO • JULIO 16 DE 2019 - 10:39 PM

Miguel Durán Prieto, quien hasta el mes de junio se desempeñó como secretario de Gobierno de la Alcaldía de Bogotá, será el nuevo presidente de la Federación Colombiana de Transportadores de Carga y su Logística (Colfecar).

El relevo con Juan Carlos Rodríguez, quien completó cinco años al frente de la organización, se hará oficial el próximo 16 de julio, según confirmó el mismo dirigente gremial a Portafolio.

(Alma por déficit de transporte de carga en Cartagena).

Durán, quien es abogado de la Universidad Javeriana y tiene una especialización en derecho comercial de la Universidad del Rosario, dirigió la Secretaría de Desarrollo Económico, Industria y Turismo de la capital, en el 2018.

Además, entre 2010 y 2014, se desempeñó como superintendente de Puertos y Aeropuertos.

Durán también fue gerente general del Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa (FFIE) en el 2016 y trabajó, bajo el mismo cargo, en la oficina del crédito del Banco Mundial para el proyecto de fortalecimiento a entidades territoriales, entre otros cargos del sector público.

EL RELEVO

De acuerdo con Rodríguez, su renuncia fue motivada por circunstancias personales, especialmente buscando terminar su doctorado en Derecho de la Universidad Externado.

No obstante, el directivo señaló que continuará estando vinculado al sector del transporte, trabajando como consultor.

"Yo seguiré estando asociado al sector, precisamente porque estoy muy interesado en que haya un cambio fuerte en esta industria. Que sea un sector más competitivo, con menos trabas en sus operaciones y más formal. Ya que considero que uno de los factores que está acabando, no solamente a los transportadores de carga del país, sino a todas las industrias y los servicios, es la informalidad. Y eso tiene que atacarse con medidas más drásticas", opinó el directivo.

Según señaló la agremiación, durante su gestión como presidente, Rodríguez se destacó principalmente por haber participado en la fijación de múltiples políticas públicas del sector, como por ejemplo la exención del IVA para los vehículos de carga de más de 10,5 toneladas en la ley de financiamiento, y los aportes en la discusión sobre el nuevo plan de chatarrización.

Además, con más de 20 años de experiencia en este ámbito, el abogado graduado de la Universidad Externado de Colombia, con especialización en Derecho Comercial en la Universidad Javeriana, trabajó como jefe jurídico del desaparecido Instituto Nacional de Tránsito (Intra), en 1992, y se desempeñó como subdirector de Transporte Internacional del Ministerio de Transporte, en 1993.

En Colfecar, Rodríguez comenzó su carrera en 1994 como asesor internacional de esta agremiación, y en 1997 se convirtió en el director jurídico.

En el año 2006 fue nombrado vicepresidente de Colfecar y en el 2014 empezó su gestión como presidente ejecutivo de esta organización. Actualmente se sigue desempeñando como director regional andino de la Cámara Interamericana del Transporte.

Entre otras acciones, Rodríguez participó en la redacción de normas sobre derecho de transporte, aduanas y transporte multimodal en Colombia, así como de las decisiones 358 y 359 que reglamentan el transporte internacional andino de carga y de pasajeros por carretera. Además, trabajó en los convenios bilaterales con Ecuador y Venezuela.

adrla@portafolio.co

RELACIONADOS

RECOMENDADOS

EMPRESAS

Colfecar propondrá zonas francas para combustible
Última actualización: julio 16 de 2019 - 10:13 pm.

ECONOMÍA
Colfecar propone privatizar el programa de chatarrización

ECONOMÍA
Chatarrización de vehículos: al menos, un año más

ECONOMÍA
Quedan casi \$60.000 millones para chatarrizar camiones este año

REPORTAR ERROR IMPRIMIR

TE PUEDE GUSTAR

Vuelos a precios bajo desde Colombia
Tigrida

Esta innovación japonesa te permite hablar 43 idiomas
SOFÍA/ARL

Nuevo sitio encuentra los vuelos más baratos en segundos
www.jetradar.com.co

Enlaces relacionados por Tendencia

Colfecar propone privatizar el programa de chatarrización

El gremio le envió un documento al MinTransporte en el que plantea la creación de una entidad que administre el proyecto.

Facebook

Twitter

LinkedIn

Imagen: Portafolio

Lo más leído

1. La fábrica en donde Chevrolet Ferrarri y Lamborghini